



EmprendeEduca

Bases de la convocatoria 2018

En colaboración con:



Con el apoyo de:



1. **Objetivo de la convocatoria**

EmprendeEduca quiere apoyar el desarrollo de proyectos innovadores dentro del ámbito de la educación enfocado a nueve grandes focos de innovación dentro de este sector:

- La incorporación de las disciplinas artísticas como metodología de aprendizaje
- Formación de profesorado para que puedan integrar la enseñanza de habilidades en sus materias
- El deporte como herramienta pedagógica de desarrollo personal y grupal
- El espacio como aspecto determinante en el aprendizaje
- La inclusión y la atención de necesidades especiales dentro del sistema de aprendizaje
- Fomento y utilización del juego como herramienta educativa
- Formación para adultos en línea con el aprendizaje a lo largo de la vida
- Nuevas tecnologías aplicadas a la educación
- Desarrollo de competencias lectoras

De entre todos los proyectos que se presenten, el jurado, compuesto por representantes de las instituciones colaboradoras y Factoría Cultural, elegirá **un máximo de 10 proyectos, de los cuales:**

- **1 proyecto** recibirá una beca de Factoría Cultural del **100% del coste total** de la cuota mensual
- **9 proyectos** recibirán una beca de Factoría Cultural **del 50% del coste total** de la cuota mensual

Cuando sea necesario, se requerirá del proyecto estar disponible para una entrevista personal presencial u online.

En el siguiente cuadro se muestra la estructura de becas, con desglose de los importes bonificados y de los importes a costear por parte de los proyectos becados (**IVA no incluido**) durante 6 meses.

Número de becas concedidas	Cuota mensual de Factoría Cultural	Bonificación aplicada	Coste mensual por parte del proyecto becado
1	350,00 €	100%	0 €
9	350,00 €	50%	175€

Las becas y bonificaciones anteriores se aplican a un emprendedor por proyecto y tienen una duración de 6 meses, en función de las necesidades del proyecto. En el caso de ser un equipo, las cuotas a aplicar serían las siguientes (IVA no incluido).

Número de becas concedidas	Cuota mensual de Factoría Cultural	Coste mensual por parte del primer emprendedor	Coste mensual por parte del segundo emprendedor	Coste mensual por parte del tercer emprendedor
10	350,00 €	175 €	87,50 €	87,50 €

Los becados podrán continuar en Factoría, una vez finalizado su periodo de beca con una bonificación del 50% sobre la cuota oficial mensual durante los 6 meses siguientes.

2. ¿Quién puede presentarse a la convocatoria?

Cualquier emprendedor mayor de 18 años, de cualquier nacionalidad que desee desarrollar su proyecto de innovación dentro del sector de la educación en un entorno estimulante, interdisciplinar y experimental, y que fomente el aprendizaje personalizado, el intercambio y el networking con otros emprendedores de las industrias creativas.

Para poder presentar un proyecto vinculado a la innovación en el desarrollo de competencias lectoras, es necesario que el solicitante sea un docente del sistema educativo reglado:

- Educación preescolar y educación infantil
- Educación primaria
- Educación secundaria obligatoria
- Bachillerato
- Formación Profesional
- Formación Universitaria (con títulos universitarios oficiales)
- Enseñanzas de régimen especial: artísticas e idiomas

3. ¿Qué ofrece el Programa EmprendeEduca?

- Espacio de trabajo en Factoría Cultural / Vivero de Industrias Creativas con todos los servicios que ofrece su programa de incubación
- Mentor de empresa, con la participación del equipo de mentores de SECOT
- Participación en el Plan de Innovación, un plan de formación en innovación y emprendimiento coordinado por Factoría Cultural en colaboración con José Antonio Cano y Francisco González Bree del Máster de Deusto de Innovación
- Tutorías individualizadas
- Acceso a nuestro **equipo de asesores** en gestión empresarial y de proyectos en las siguientes áreas de conocimientos:
 - **Innovación**, coordinada por Francisco González Bree y Jose Antonio Cano, Deusto Business SchooDeusto

- **Tecnología**, coordinada por Javier Espadas, Jefe de Tecnología del Museo Thyssen- Bornemisza
 - **Financiación**, coordinada por Antonio Bazán (Factoría Cultural)
 - **Comunicación**, coordinada por Elvira Giménez y Ángela de la Torre (Cultproject)
 - **Jurídico**, coordinada por Secot
 - **Desarrollo web**, coordinada por Valbhy Design
 - **Identidad visual**, coordinada por Ángel Merlo (Dossintres)
 - **Gestión Cultural**, coordinada por Rosina Gómez-Baeza y Lucía Ybarra (Factoría Cultural)
 - **Análisis y Fidelización de Audiencias**, coordinada por Raúl Ramos (Asimétrica)
 - **Storytelling y Pitching**, coordinada por Pablo Laporte (BigBang Club)
 - **Branding**, coordinada por Backroom Design
 - **Planificación y dinámicas**, coordinada por Dreaming Ideas
 - **Videojuegos**, coordinada por Paloma Aragón (Factoría Cultural/ PlayStation España)
 - **Comunicación online y marketing**, coordinada por Factoría Cultural
 - **Inclusión**, coordinada por Allende López del Grupo AMÁS
 - **Gestión administrativa**, coordinada por Factoría Cultural
- Apoyo, mentorización y asesoramiento especializado en educación, coordinado por la Universidad Autónoma de Madrid y con el apoyo del Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE)

Los mentores específicos vinculados a la Universidad Autónoma con los que contarán los proyectos pertenecen a la Facultad de Formación de Profesorado y Educación. El listado completo de los asesores es el siguiente:

- María José Álvarez Barrio, Vicedecana de Extensión Universitaria, Cooperación y Cultura
- Santiago Atrio Cerezo, Vicedecano de Ordenación Académica y Desarrollo de las Titulaciones
- Marta Sandoval Mena, Vicedecana de Estudiantes, Relaciones Institucionales y Empleabilidad

- Natxo Alonso Alberca, Coordinador del Título del Grado de Educación Infantil y Vicepresidente de la Asociación Design for Change/Spain
- Participación en una jornada profesional para presentar los proyectos a agentes del sector educativo, coordinada por Factoría Cultural
- Participación en los programas propios de Factoría Cultural:
 - Programas de **apoyo a la financiación, difusión y comercialización** de Factoría Cultural
 - **Foro de Expertos:** Ciclo de conferencias, talleres y drilling sessions con profesionales de prestigio, emprendedores de éxito representantes de todos los sectores de las industrias culturales y creativas

4. **Fechas de convocatoria**

La convocatoria está abierta del 20 de diciembre de 2017 al **22 de enero de 2018 a las 12.00h.**

La selección de los proyectos se realizará entre los días 23 y 26 de enero de 2017. Los resultados de la selección de proyectos se comunicarán del 29 de enero al 2 de febrero de 2018.

5. **Cómo participar**

Para presentarse a la convocatoria es necesario entrar en el [Formulario de Inscripción](#) completarlo y adjuntar en un sólo archivo el dossier del proyecto y el C.V de los integrantes. Es importante que, en el formulario, se seleccione correctamente el área al que se dirige el proyecto.



Los proyectos que no adjunten la documentación necesaria en un solo archivo o no rellenen el formulario con la información requerida no accederán al proceso de selección.

6. Periodo de Incubación

El programa de residencia tiene una duración de 6 meses desde el 5 de febrero hasta el 31 de julio de 2018.